

**ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE ALUMNOS DEL COLEGIO FRANCÉS DE BILBAO
4 de Febrero de 2020**

Socios de la APA presentes	52
Socios de la APA representados.	109
Total Socios presentes y representado	161

Constituida válidamente la Asamblea General en sesión extraordinaria el día 4 de Febrero de 2020, en el Colegio Francés de Bilbao, con la asistencia de 50 familias y 111 delegaciones de voto, comienza la misma siendo las 18.10 horas. Estando representada la Junta Directiva por

Presidenta:	MARTA CAMIÑA
Vicepresidente:	LUIS VICTORIA DE LECEA
Secretaria:	ESPERANZA MARTIN
Tesorero:	EDUARDO TOLOSA
Vocal Deportes:	BORJA RODRIGUEZ
Vocal Transporte y Secundaria:	MONIKA VALLE DE CASTRESANA
Vocal Comedor y Actividades vacaciones:	CRISTINA FERNÁNDEZ
Vocal Disciplina, Valores y Primaria:	LEYRE VERDEJO

y siendo el orden del día establecido

- 1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea del 19.11.19**
- 2. Enmienda al quórum de dicha Asamblea**
- 3. Renovación / cese de cargos de la Junta directiva**
- 4. Convocatoria para renovación de miembros de la Junta directiva a término de mandato en junio de 2020**
- 5. Ruegos y preguntas**
- 6. Información sobre el encuentro con M. Jobbe-Duval**
- 7. Información de temas que quedaron pendientes presentados por Dña. Sara Peña**

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea del 19.11.19

Dado que se trata de una Asamblea Extraordinaria y que el acta de la asamblea anterior ha sido enviada por mail, se propone por la secretaria y se valida por la Asamblea continuar sin la lectura de la misma.

2. Enmienda al quórum de dicha Asamblea

La secretaria explica que este punto responde a un error de cómputo de unos votos delegados en la Asamblea Anterior, que ya se ha corregido y que no afecta al resultado de las votaciones realizadas en la Asamblea de 19.11.19.

Antes de proceder a tratar el punto 3, la presidenta lee una carta haciendo referencia al escrito difundido por varias personas que forman parte del Conseil d'Ecole.

A continuación, pide y toma la palabra Sara Peña para explicar, en nombre de las personas que difundieron el escrito, el origen y la intención del mismo.

Antes de continuar con el orden del día, la secretaria propone alterarlo y dar lectura ese momento a un escrito que recoge la labor realizada por la APA en los últimos años. Después de un debate se decide continuar con el orden del día.

3. Renovación / cese de cargos de la Junta directiva

En este punto se trata de las diferencias de criterio entre algunos de los miembros de la Junta Directiva y el tesorero. Toman la palabra principalmente el vicepresidente y el tesorero, con intervenciones de otros miembros de la Junta.

En su intervención, el tesorero aporta información acerca de la propiedad del liceo, y sus órganos de gestión. Finaliza con la propuesta de que se acabe con el conflicto y se someta a votación la dimisión conjunta de toda la Junta Directiva, teniendo en cuenta el número de años que llevan en el cargo la gran mayoría de sus miembros, dando entrada a gente nueva. Se abre un debate con intervenciones de los asistentes, sin que su propuesta se someta a votación.

4. Convocatoria para renovación de miembros de la Junta directiva a término de mandato en junio de 2020

La presidenta y el vicepresidente anuncian su dimisión inmediata. Seguidamente, se levantan y abandonan la sala. Se abre un espacio de intervenciones por parte de muchos de los asistentes.

Socios de la APA presentes: 50

Los diferentes vocales de la Junta Directiva van tomando la palabra en diferentes momentos. A continuación la vocal de transporte lee una carta en la que los cuatro vocales y la secretaria presentan su dimisión por estar muy cansados después de tantos años, en algunos casos expresando que quedaba muy poco tiempo antes de que sus hijos dejen el colegio, y en otro por sentir incapacidad para desarrollar el cargo.

Desde la Asamblea hay mensajes de reconocimiento de su esfuerzo y dedicación, y de la inexistencia en ningún momento de cuestionamiento del trabajo que han llevado a cabo.

Se abre un debate abierto en el que se les pide que reconsideren su postura para no dejar a la APA sin órgano de gobierno y para facilitar una transición ordenada en el órgano de dirección. Manifiestan que no pueden y ratifican su dimisión.

Tras la aceptación de las dimisiones presentadas, queda como único miembro de la Junta Directiva el tesorero Eduardo Tolosa.

Ante esta situación se abre un debate difícil en el fondo y en la forma, con un intercambio de opiniones sobre las opciones a seguir.

A pesar de lo irregular de la situación, se estima que por responsabilidad, la Asamblea no puede quedar bloqueada. A continuación, Laura Marco-Gardoqui, Sara Peña, Aiala Eguiluz y Lorena Ortiz se ofrecen a entrar en la Junta Directiva de forma transitoria y para convocar de manera ordenada unas elecciones a Junta Directiva.

En este sentido, el artículo 18 de los estatutos prevé:

“En los supuestos de dimisión, la propia Junta Directiva proveerá la vacante mediante nombramiento provisional, que será sometido a la Asamblea General para su ratificación o revocación, procediéndose en este último caso, a la designación correspondiente.”

Dado que según el artículo 6 de los estatutos, la Junta Directiva debe de estar formada por un mínimo de 5 miembros, en virtud del artículo 21 del Real Decreto 66/1987, de 10 de febrero, se nombra provisionalmente miembros de la Junta Directiva a Laura Marco-Gardoqui, Sara Peña, Aiala Eguiluz y Lorena Ortiz quienes aceptan constituirse en comisión gestora provisional con el objeto de no dejar a la APA sin órgano de gobierno y con el único objetivo de convocar lo antes posible un proceso de elecciones, de forma abierta y para que se puedan presentar todas las personas que así lo deseen.

A continuación, se somete a votación la designación anterior, la cual es ratificada por la Asamblea según los siguientes resultados:

Votos a favor presentes: 24
Votos a favor representados: 81
Total Votos a favor: 105

Abstenciones presentes: 26
Abstenciones representados: 28
Total abstenciones: 54

Votos en contra presentes: 0
Votos en contra representados: 0
Total votos en contra: 0

A la vista de los resultados, quedan ratificados los miembros provisionales de la Junta para, que, en los próximos días procedan a la convocatoria de una nueva Asamblea Extraordinaria para las elecciones de la nueva Junta Directiva.

Se cierra la sesión a las 21.30h.

En Zamudio, a 04 de febrero de 2020